

BOLETIN INFORMATICO Nº 599
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-
Created by Unregistered Version

**REF: “ Se previene sobre medida de fuerza para el día
miércoles 22 de abril del corriente ”.-**

Sr. Colegiado:

Hemos obtenido información de fuentes extraoficiales que
mañana miércoles 22 de abril, los empleados judiciales de
este Depto. Judicial, han dispuesto realizar posiblemente un
paro total de actividades.

Asociación Judicial Bonaerense

Jornada Nacional de Lucha de la CTA

Paros y protestas en todo el país

20.04.2009 -.Bajo la consigna “Para que la crisis no la paguemos los trabajadores”, la CTA se movilizará el miércoles próximo. Los judiciales pararán desde las 10 hs en el marco del conflicto que mantienen con el Estado provincial y se sumarán a las protestas locales. Declaración de la Comisión Directiva Provincial de la AJB.

El Congreso Nacional de la CTA aprobó por unanimidad la convocatoria para el día 22 de abril próximo a un Día Nacional De Lucha Con Paros Y Movilizaciones en todo el país, bajo la consigna “para que la crisis no la paguemos los trabajadores”

Consecuentemente, la Comisión Directiva Provincial de la AJB convoca a Paro para ese día a partir de las 10 horas en todas las Departamentales.

Asimismo, se deberá alentar la participación de los compañeros judiciales de los actos y movilizaciones que se lleven adelante en las distintas localidades, uniendo nuestro compromiso militante al de los compañeros de otras organizaciones.

Es importante que durante ese día los trabajadores, tanto los del sector privado como estatal, expresemos inequívocamente que no estamos dispuestos a ser la variable de ajuste de un sistema capitalista inhumano y depredador, y que en caso de no encontrar soluciones a nuestras demandas iremos hacia un paro nacional en fecha a fijar.

Comisión Directiva Provincial Asociación Judicial Bonaerense

N. de la R.: Información extraída del Sitio Web de la Asociación Judicial Bonaerense.-